



Universidad  
Nacional  
de Córdoba

"2014 - Año de Homenaje al  
Almirante Guillermo Brown,  
en el Bicentenario del  
Combate Naval de Montevideo"



EXP-UNC:0026668/2014

**VISTO:**

La creación de la Tecnicatura de Acompañamiento Terapéutico; y

**CONSIDERANDO:**

Que Secretaría Académica de esta Facultad generó una comisión de trabajo para la creación de una primera propuesta de la carrera de la Tecnicatura de Acompañamiento Terapéutico y que esa comisión ya inició el primer paso enviando, a través de Secretaría Académica el expediente a la Secretaría Asuntos Académicos, para su orientación sobre aspectos formales.

Por ello, en la sesión del día de la fecha, teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento y por unanimidad,

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA  
RESUELVE:**

**Artículo 1º:** Solicitar a la Secretaría Asuntos Académicos revise el documento enviado y haga llegar una orientación formal al respecto; y que la comisión de trabajo para la creación de la carrera y la comisión de enseñanza se comprometan a continuar la discusión y elaboración de ese plan de estudios en sus aspectos disciplinares y de contenido, hasta que el mencionado documento esté en condiciones de volver a este Consejo Directivo.

**Artículo 2º:** Protocolícese, comuníquese, notifíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A LOS NUEVE DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

RESOLUCION Nº: **138**

Lic. Olga Puente de Camaño  
Secretaría del HCD  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



LIC. CLAUDIA TORCOMIAN  
DECANA  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA

